

Guayaquil, Noviembre 22 de 1995.

REF; 20.770 M 93
REEM; 14.665 M 95

**INGENIERO
LUIS EDUARDO CRESPO DUERAS
CIUDAD**

De mis consideraciones :

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la sesión de Directorio de la Compañía MOTORTRACK S.A. celebrada el día de hoy, se resolvió ampliarle a Ud. en su calidad de Gerente de la Compañía sus facultades de representación legal que constan en el nombramiento otorgado el 15 de Agosto de 1994 e inscrito en el Registro Mercantil el 8 de marzo de 1995, en el sentido de otorgarle la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

De conformidad con el artículo Trigésimo Octavo del Estatuto de la Compañía MOTORTRACK S.A., los deberes y atribuciones de los ejecutivos o funcionarios y las limitaciones establecidas a los mismos, tanto en lo que se refiere a la administración de la Compañía, como a su facultad para representarla legalmente y obligarla ante terceros, constarán claramente especificados en las actas de las sesiones en que se efectúen los respectivos nombramientos que sean cursados, aceptados e inscritos de conformidad con las leyes.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima del cantón de Guayaquil Ab. Katia Murrieta Wong, el 7 de Febrero de 1992, inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de marzo de 1992. Mediante escritura pública celebrada el 18 de Febrero de 1993, ante la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, Ab. Katia Murrieta Wong, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de julio de 1993, la Compañía Reformó y codificó integralmente sus estatutos.

Muy Atentamente,


AB. ENRIQUE MARMOL BALDA
SECRETARIO AD-HOC DEL DIRECTORIO.

acepto el cargo.
Noviembre 22 de 1995.

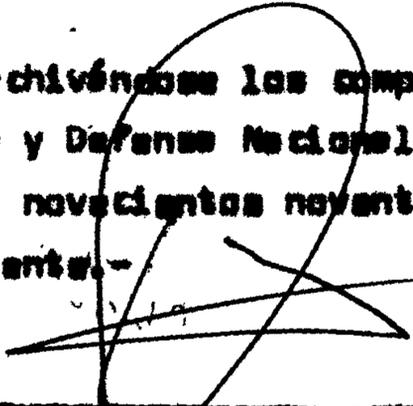

ING. LUIS EDUARDO CRESPO DUERAS . P

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy: Queda inscrito la presente Ampliación de Nombramiento de GERENTE de MOTORTRACK S. A., a foja 71.107, número 22.682 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 44.959 del -

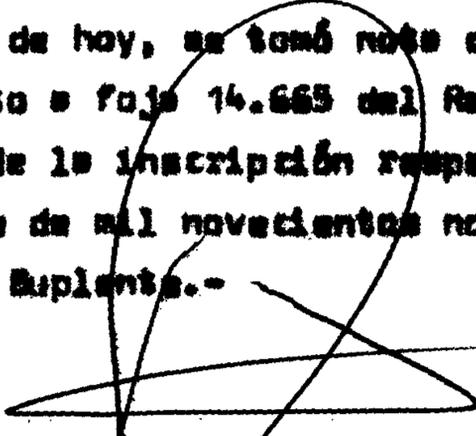
"PARA DIGITALIZAR"

RS
Art 21

Repertorio.-Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.-Guayaquil, quince de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-El Registrador Mercantil Suplente.-


Lado. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de la presente Ampliación de Nomenclatura a foja 14.665 del Registro Mercantil de 1.995, el margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, quince de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-El Registrador Mercantil Suplente.-


Lado. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

